Tlajomulco

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-38/2020
"SERVICIO DE OPERACIÓN DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS: EL ZAPOTE Y REAL DEL SOL II, DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Siendo las **14:00** horas del día **01 de junio del año 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-38/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **29 de mayo del 2020** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): ABV INGENIERIA S.A. DE C.V., ALBA GROUP S.A. DE C.V., AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V., TRATAMIENTO DE AGUA SYPYSA S.A. DE C.V., FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. y AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERIA, S.A. DE C.V., por lo cual y una vez que el área solicitante del servicio otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

PREGUNTAS DE ABV INGENIERIA S.A. DE C.V.

1.- Se puede considerar otra sustancia oxidante para el pre tratamiento?
Respuesta: Negativo, no se puede considerar otra sustancia.

2.- El carbón activado que se encuentra en este momento en el sistema de filtración tiene 1 año y 2 meses, por lo que su vida útil ya terminó ¿El reemplazo se cotizara con un cargo adicional al Municipio?

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

RECICLABLE

Respuesta: Si, se deben considerar dentro de la licitación, son 70 m3 de carbón con un coeficiente de uniformidad que no podrá ser mayor a 1.3, con diámetro efectivo de 1.0 a 1.3 mm.

3.- ¿Se cuenta con manual de operación y mantenimiento, así como especificaciones técnicas de equipo que se están actualmente operando?

Respuesta: Por el momento no se cuentan con ellos, ya que las empresas encargadas de la operación actual no los han entregado, su obligación es entregarlos en la primera quincena de Junio.

PREGUNTAS DE ALBA GROUP S.A. DE C.V.

1.- El pago de suministro de electricidad, será por cuenta del Municipio o del Proveedor?
Respuesta: El pago por concepto de suministro de electricidad va por cuenta del Municipio.

2.- En el anexo 1D se hace mención que nos entregaran bitácora de los últimos dos meses de a operación de plantas, estas se deberán de incluir en el concurso?
Respuesta: No se deberán incluir en el sobre de la propuesta.

3.- Es obligatoria la pre cloración en ambas Plantas?
Respuesta: En la planta de El Zapote si, en Real del Sol II se tiene como opción para eficientar la planta.

PREGUNTAS DE AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

1.- Cuál es el flujo a tratar de cada una de las plantas?
Respuesta: Planta El Zapote 135 lps y Real del Sol II 70 lps.

2.- Sería posible que nos dijeran cuáles son los parámetros fuera de la norma en cada una de las plantas?
Respuesta: Planta El Zapote: Turbiedad, color, manganeso y fierro.
Planta Real del Sol II: Dureza y manganeso.

3.- Cuál sería la fuente de abastecimiento de cada planta?
Respuesta: Planta El Zapote: Canal de las pintas.
Planta Real del Sol II: 4 pozos profundos.

4.- Existe algún archivo estadístico de análisis de agua cruda para la planta "El Zapote"? En caso de ser positivo, habría la posibilidad de contar con él?
Respuesta: Si, para agilizar los tiempos se presentan los promedios y puntos máximos del último mes: Turbiedad 21UNT (punto máximo 29 UNT), color 251 Unidad Pt-Co (punto máximo 283), manganeso 0.23 ppm (punto máximo 0.40), y fierro 0.48 ppm (punto máximo 0.96).

PREGUNTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA SYPYSA S.A. DE C.V.

1.- Que modelo de membrana tiene el tipo de osmosis inversa, de baja o alta presión?
Respuesta: Alta presión.

2.- Cuanto tiempo de vida tienen las membranas, tanto del módulo 1, como del módulo 2
Respuesta: Un año en los dos módulos

3.- En base a la información de la Bitácora, parece que las membranas no funcionan, ya que la conectividad del agua producto es muy alta y variable se tiene contemplado el cambio de membranas?
Respuesta: Negativo, no se tiene contemplado el cambio de membranas.

PREGUNTAS DE FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V..

1.- En la planta el Zapote, ¿los medios filtrantes están contemplados para cambio en la licitación?
Respuesta: Si, se deben considerar dentro de la licitación, son 70 m3 de carbón con un coeficiente de uniformidad que no podrá ser mayor a 1.3, con diámetro efectivo de 1.0 a 1.3 mm.

2.- ¿Qué parámetros se miden en el agua producto en planta El Zapote?
Respuesta: En planta: Turbidez, Color, pH, Conductividad, Cloro Residual, Fierro y Manganeso. Con laboratorio certificado un análisis mensual de la NOM-127-SSA1-1994 Mod. 2000 completa.

3.- Los lodos generados en Planta El Zapote, ¿son retirados por el Municipio de Tlajomulco o por la empresa operadora?
Respuesta: La empresa operadora.

4.- ¿El coagulante utilizado es libre de fierro en planta El Zapote?
Respuesta: Sí.

5.- ¿Qué parámetro fisicoquímico de planta EL Zapote en el agua de entrada esta fuera de parámetros o es el más problemático?
Respuesta: Turbiedad, color, manganeso y fierro.

6.- En planta Real del Sol II ¿cuándo fue la última vez que se cambiaron membranas en los sistemas de osmosis inversa y que modelo son?
Respuesta: Se instalaron en junio de 2019 y son de alta presión.

7.- En planta Real del Sol II ¿los sistemas de Osmosis Inversa se pueden operar los dos en simultáneo?
Respuesta: Sí.

8.- ¿De qué manera se mide el flujo de agua producto en planta Real del Sol II?
Respuesta: En la pantalla de operación del equipo.

9.- ¿El panel de medición de los sistemas de Osmosis Inversa esta calibrado? ¿O cuando fue su última calibración?
Respuesta: El área requirente manifestó que no cuenta con dicha información.

10.- Fecha de último cambio de medios filtrantes o carbón activado de filtros en planta Real del Sol II

Respuesta: Junio 2019.

11.- Los lodos generados en planta Real del Sol II, del proceso de Electrocoagulación ¿son retirados por el Municipio de Tlajomulco o por la empresa operadora?
Respuesta: La empresa operadora.

12.- Fecha del ultimo mantenimiento al equipo de Electrocoagulación de planta Real del Sol II
Respuesta: El área requirente manifestó que no cuenta con dicha información.

13.- En planta Real del Sol II, ¿se adicionan coagulantes, floculantes o polímero actualmente? ¿Y en qué punto del proceso?
Respuesta: Solamente polímero para el filtro prensa.

PREGUNTAS DE AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Planta El Zapote
1.- ¿Cuál es la dosificación actual de hipoclorito, coagulante y polímero?
Respuesta: Precloración 20 ppm, coagulante 100 ppm, polímero 1 ppm, desinfección 1.5 ppm.

2.- ¿Cuáles contaminantes están fuera de norma?
Respuesta: Turbiedad, color, manganeso y fierro.

3.- ¿Se cuenta con datos de calidad del agua influente?
Respuesta: Si, para agilizar los tiempos se presentan los promedios y puntos máximos del último mes: Turbiedad 21UNT (punto máximo 29 UNT), color 251 Unidad Pt-Co (punto máximo 283), manganeso 0.23 ppm (punto máximo 0.40), y fierro 0.48 ppm (punto máximo 0.96).

Planta Real del Sol II
1.- ¿Cuenta con algún tipo de pretratamiento la Osmosis Inversa?
Respuesta: Si, electrocoagulación, sedimentación y filtración.

2.- ¿Qué tipo de medio filtrante tienen los filtros a presión?
Respuesta: Carbón activado.

3.- Las válvulas ¿son automatizadas o de acción manual?
Respuesta: Se tiene de las dos.
4.- ¿Ingresa el 100% de los 70 lps a Osmosis inversa?
Respuesta: Si

5.- ¿Cuantas membranas se tiene y el tiempo de operación de cada una?
Respuesta: 60 membranas cada módulo, tiempo real de operación 6 meses aproximadamente.

6.- ¿Cuál es la dosificación de antincrustante?
Respuesta: El área requirente manifestó que no cuenta con dicha información. Se deberán realizar pruebas para encontrar la dosis adecuada.

7.- ¿Cuál es el tipo de pre filtro (bolsa, cartucho y que medida y cantidad)?
Respuesta: Bolsa de 8" de diámetro, son 8 en total.

8.- ¿Qué se hace con el rechazo de la Osmosis Inversa?
Respuesta: Se va al drenaje.

9.- ¿Se cuenta con control en línea de cloro, pH y S.D.T.?
Respuesta: Para pH y Solidos Disueltos se puede observar en la pantalla de operación del equipo, para cloro no se tiene.

10.- ¿Se cuenta con kits para monitoreo de la calidad del agua?
Respuesta: No, es responsabilidad de la empresa operadora contar con sus kits para monitoreo.

11.- ¿Cuál es la dosis de polímero para el espesado de lodos?
Respuesta: No se tiene el dato. Se deberán realizar pruebas para encontrar la dosis adecuada.

Asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Agua Productos y Servicios S.A. de C.V.	Jaime Díaz Ocampo	Jaime
2	Agua Innova Consultoría e Ingeniería SA de CV	Carlos Ornelas Orozco	
3	Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales S.A de CV	Iván Hernández García	
4	Tratamiento de Aguas SYPYSA S.A. de C.V.	Adrián López Santos	
5			
6			
7			
8			

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.